

sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Yoro el día Jueves 02 de Septiembre del Año Dos mil Veintiuno (2021), en las instalaciones del Palacio Municipal, El Señor Mario Alexi Caballero Hernandez Alcalde Municipal sometió a discusión de los presentes la siguiente Agenda: — ° — ° — ° — ° — ° — °

- 1° Comprobación del Quórum — ° — ° — °
- 2° Apertura de la Sesión — ° — ° — °
- 3° Lectura, Discusión y Aprobación de la agenda.
- 4° Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.
- 5° Visita — ° — ° — ° — ° — °
- 6° Lectura de correspondencia — ° — ° — ° — °
- 7° Informes — ° — ° — ° — ° — °
- 8° Puntos Varios — ° — ° — ° — ° — °
- 8.1. Segundo Trimestre 2021 — ° — ° — °
- 8.2. Bonos de carbono — ° — ° — ° — °
- 8.3. Otros — ° — ° — ° — ° — ° — °
- 9° Acuerdos y Resoluciones — ° — ° — °
- 10° Dominio pleno — ° — ° — ° — ° — °
- 11° Cierre de la Sesión — ° — ° — ° — ° — °

Desarrollo de la Agenda

- 1° Comprobación del Quórum — ° — ° — °
- Se contó con la presencia del Señor Alcalde Municipal Mario Alexi Caballero Hernandez y la Vicealcalde María Jesus Jimenez Berrios y los Regidores Municipales Wilmer Noe Mejía Molina, Carlos Nathan Ortiz Sosa, Estanislao Díaz García, Gloria Dolores Maradiaga, Leslie Ondina Ramos Guzman, Pedro Velasquez García, Marco Antonio Díaz Cruz, Santos Enrique Bonilla Bonilla, El Auditor Municipal Marcos Eduardo Lopez Bonilla, El Comisionado Municipal Ivan Ricardo Rodriguez Paz, El presidente de la Comisión de Transparencia Pedro Pablo García, Santos Orlando Ramos Vocal 1 de la Comisión de Transparencia y Rosalina Hernandez Vicepresidenta de la Comisión de Transparencia, Medios de comunicación, ante la infir-



Se da la Secretaría Municipal que da fe.-

- 2° Apertura de la Sesión — ° — ° — ° — ° — ° — °
Siendo las 3:22 P.M. se declara iniciada la Sesión.-
- 3° Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
Luego que la Secretaría Municipal dio lectura a la agenda fue sometida a discusión y después aprobada de forma Unanime por la Corporación Municipal.- — ° — ° — ° — ° — ° — °
- 4° Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.
Luego que la Secretaría Municipal dio lectura al Acta anterior fue sometida a discusión y seguidamente aprobada de forma Unanime por la Corporación Municipal.- — ° — ° — ° — ° — ° — °
- 5° Visita — ° — ° — ° — ° — ° — ° — ° — ° — °

Se recibió la visita de Miembros de Asociación de Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento del Municipio de Santa Rita "AJAMSRy", El presidente Wilmer Jeovany Maná, Jose Luis Orellana Fiscal 1, Jose Digno Murillo Secretario, manifiestan que vienen para que también los Regidores conozcan el convenio, ya que fue firmado por el Alcalde Mario Alexi Caballero y El Sr. Ernesto Murillo presidente AJAMSRy y lo presentan el convenio y se le dio lectura el cual dice: Para Lic. Mario Alexi Caballero Alcalde Municipal Srs. Corporación Municipal Municipio de Santa Rita, Yoro. — ° — ° — ° — ° — ° — °

Yo, Ernesto Murillo, actuando en la condición de presidente de la Asociación de Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento del Municipio de Santa Rita "AJAMSRy", Departamento de Yoro, y en representación de las juntas de agua que administran los sistemas de agua potable en sus respectivas comunidades tanto dentro del área periurbana y rural de nuestro Municipio, le exponemos nuestra preocupación y las consideraciones que nos ayudaran a darle sostenibilidad

263

y armonía al sector que actualmente está bajo nuestra coordinación. — . . .



Consideraciones y compromisos: — . . .

1. Componente I - proyectos de Agua y Saneamiento. Bajo este componente la Municipalidad financiará con fondos propios o fuente externa la construcción y mejora de sistemas de agua potable y la provisión de soluciones de saneamiento, así como la rehabilitación de sistemas de agua potable, en comunidades rurales con la coordinación de la Asociación de Juntas de Agua del Municipio, bajo la firma y compromiso de un convenio entre las partes. El mismo cubre los costos asociados con la ejecución de proyectos, incluyendo: (i) el diseño y construcción de sistemas de agua; (ii) concientización y capacitación de la comunidad en aspectos de importancia del pago por el servicio, participación de la Mujer, educación sanitaria y ambiental y uso racional de agua; (iii) capacitación de los miembros de la Juntas de Agua en sus responsabilidades relacionados con la administración del sistema; y (iv) Coordinación con la Asociación, TRC y la USCh en la visita técnica a las Fuentes de agua para su valoración aforo y calidad de las Fuentes existentes. — . . .

2. Componente II - Fortalecimiento Institucional.

Bajo este componente solicitamos se financie:

(i) la mejora del ejercicio de la regulación en el área rural en coordinación con el Ente Regulador de los servicios de Agua potable y saneamiento (ERSAPS); (ii) el desarrollo de acciones orientadas a promover la sostenibilidad de los sistemas construidos, incluyendo el apoyo a la sostenibilidad de la Asociación de Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento Municipal (AJAAMSRY) para apoyar la sostenibilidad de los servicios; y (iii) La mejora del ejercicio de la regulación a nivel rural con el fortalecimiento



una unidad de Supervisión y Control Local (USCL), la cual ejercerá funciones de regulación a nivel municipal, incluyendo las áreas rurales, y en el desarrollo de reglamentos de servicios. — • —

por tanto, las partes arriba descritas ACUERDAN: — • —

PRIMERO: OBJETO DEL ACUERDO: LA MUNICIPALIDAD acepta coordinar a través de la Asociación de JUNTAS DE AGUA AJASMSRY la Mejora y Construcción de proyectos de agua potable, así como el apoyo de la USCL en el seguimiento y regulación del funcionamiento y operación de los sistemas de agua potable que las juntas de agua actualmente administran. — • —

SEGUNDO: ACEPTACIÓN: LA ASOCIACIÓN manifiesta que cumplirá las regulaciones aplicables y velará para que sus juntas socias brinden un servicio de calidad a sus abonados, mejoren la continuidad del servicio y se logre tener más cobertura del servicio para la población. — • —

TERCERA: COMPROMISO DE USO: LA AJASMSRY se compromete a asignar el equipo y bienes que Actualmente tiene bajo su control y administración para el apoyo a los sistemas de agua potable y saneamiento del sector rural y periurbano del municipio. — • —

La Asociación se compromete a gestionar los recursos financieros para la obtención de un predio y construcción de la oficina donde funcionara y operara de manera permanente la AJASMSRY. — • —

En fe de lo cual, Firmamos el presente Acuerdo en dos (2) ejemplares originales de igual contenido, en el municipio de Santa Rita, a los Veintinueve días del mes

de octubre del año dos mil veinte.

LA MUNICIPALIDAD:

Lic. Mario Alexi Caballero
Alcalde Municipal Municipio
Santa Rita

LA ASOCIACION DE JUNTAS
ADMINISTRADORAS DE AGUA
Y SANEAMIENTO SANTA RITA
Sr. Ernesto Murillo

PRESIDENTE
AJAMSR Y

La Regidora Gloria Dolores Maradiaga pide que
quede en esta Acta que todos los proyectos
sean canalizado a través de la Asociación de
Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento
del Municipio de Santa Rita.

El señor Jose Digno Murillo Secretario de la
Asociación de Juntas de Agua del Municipio de
Santa Rita expresa que hay una parte im-
portante de tomarla encuentra la parte legal
que es la que los mueve hacer muchas cosas
completamente bien, en este año 2021 presen-
taron Estados Financieros únicamente 9 Jun-
tas de Agua y la Asociación de Juntas de
Agua, donde deberían de estar presentando
16 Estados Financieros al ente regulador en
Tegucigalpa, esa parte de obviar esta
perjudicándonos porque viene y reclama
el ente regulador si existe o no existe el
proyecto y lo que se necesita es el apoyo
de la Corporación Municipal, Las Juntas de
Agua tienen que estar reportando como
están trabajando y estar al día haciendo
su pago mensual, ahí es donde se ve que
como Junta de Agua se tiene que trabajar
en forma mancomunada El Alcalde y los
ocho Regidores de esta Corporación.

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez
manifiesta que a faltado ese dialogo de
ustedes como Asociación de Juntas de Agua y
hay que apoyar a la Asociación de Junta
de Agua para que se fortalezcan.
El Regidor Marco Antonio Diaz solicita
presupuesto para la Asociación de Juntas





de Agua del Municipio de Santa Rita, Se-
cundándolo El Regidor Pedro Velasquez García.

- 6.- Lectura de correspondencia — o — o —
- Se le dio lectura a la solicitud de la Iglesia de Dios, Barrio Subirana, Santa Rita, Yoro, la cual dice lo siguiente: Quien le saluda es Jefe Amílcar Mejía Bustillo, pastor de la Iglesia de Dios, Barrio Subirana para solicitarle una colaboración ya que como iglesia comenzaremos a construir el templo y la casa pastoral. Como pastor y congregación contamos con su apoyo y colaboración, lo solicitante sería: Cemento, bloques, arena, etc. Comenzaremos con el proyecto el 13 de septiembre mientras tanto esperamos su respuesta. Si su deseo es colaborar, que el señor le bendiga.

Firma la solicitud Jefe Amílcar Mejía Bustillo pastor y Derlin Melendez Secretaria. Luego de discutirse la solicitud, El Alcalde la somete a votación, siendo aprobada 30 bolsas de cemento aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal.

- Se le dio lectura a la solicitud del Consejo Iglesia Católica Immaculada Concepción de la Aldea El Vertiente, la cual dice: El motivo de la presente es para solicitarle su colaboración en el proyecto de nuestra Iglesia Católica de esta Comunidad. El proyecto consiste en el piso Cerámica de nuestro templo en el cual le pedimos que nos colaboren con 30 bolsas de cemento, Esperando contar con su Valiosa colaboración, lo mas pronto posible. El Alcalde somete a votación la solicitud siendo aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal las 30 bolsas de cemento solicitada. — o — o —
- Se le dio lectura a la solicitud de la Comunidad de El Portillo, la cual dice: A través

de la presente la Comunidad de El portillo le solicita apoyo para poder realizar ampliación al sistema de agua para lo cual realizamos la medición para saber el estimado de tubería a necesitar para la instalación dando como resultado 440 metros Lineales.

Adjuntamos la cantidad de tubería y sus accesorios para poder llevar a cabo este proyecto y gestionar a su persona nos pueda colaborar con la donación de lo siguiente:

74 Tubos PVC de 1 1/2 pulgadas — • —
4 Uniones PVC de 1 1/2 pulgadas con disminución a 3/4
2 codos PVC de 1 1/2 — • — • —
1/4 de Galón de pegamento Tongis TT.

Firma la solicitud Idania Maribel Chapas Gomez Presidenta del patronato Aldea El portillo.

Adjunta cotización, fotografía, copia de identidad Santos Ernesto Hernandez Manzanares, copia de identidad de Idania Maribel Chapas Gomez. y firma Santos Hernandez. — • —

El Regidor Estanislao Diaz Garcia manifiesta que hay que hacer una excepción con esta Aldea El portillo porque necesitan el agua, pero hay que comunicarle a todas las Juntas de Agua que hay una Asociación de Juntas de Agua porque se tiene que trabajar en orden. Secundándolo El Regidor Pedro Velasquez Garcia, La Regidora Gloria Dolores Maradiaga y la Regidora Leslie Ondina Ramos. La Regidora Leslie Ondina Ramos manifiesta que se haga llegar una nota para que se trabaje en orden. La Regidora Gloria Dolores Maradiaga pide al Alcalde Mario Alexi Caballero que le haga saber a la Aldea El portillo que tiene que ser canalizado con la Asociación de Juntas de Agua del Municipio. — • —

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez somete a votación la aprobación la solicitud de la Comunidad de El portillo, siendo aprobada por Unanimidad por la Corporación Municipal



lo solicitado, la cantidad de Lps. 18,500.00 con la excepción que tiene que ser canalizada a través de la Asociación de Juntas de Agua del Municipio de Santa Rita, Yoro. El pleno de la Corporación Municipal Comunica a todas las Juntas de Agua de este Municipio que en esta Acta, El pleno de la Corporación Municipal Acuerda que para acceder a insumos (materiales) para su proyecto de agua potable y saneamiento básico tendrá que pertenecer a la Asociación de Juntas de Agua del Municipio, actualizando datos e información de su Junta Local, como realizar: Comprar cloro en el banco de cloro, toda solicitud será refrendada por la Junta Directiva de la AJASMSRY, previa a su proyecto para la Verificación de su solicitud. — • —

- Se le dio lectura a la nota de Ramon Mancía Jefe de Administración Tributaria, la cual dice: Por Este medio les informo que a partir del 1ro de septiembre del año en curso, se inicio con la supervisión y Auditorías de los diferentes Negocios con Saldo en mora ubicados en el Municipio de Santa Rita, Yoro y sus alrededores, la misma Finaliza el 31 de octubre 2021. El informe Final se entregara el 15 de Noviembre o en su defecto en la Segunda reunión de Regidores del mes de Noviembre. Firma la nota Ramon Mancía Jefe de administración Tributaria.

7: Informes — • —

- El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez informa que se contrato para el parque de Barro bella vista por la cantidad de Lps. 294,350.00 que lleva 3 mesa de ajedrez, 1 Culumpio de seis personas, Subir y bajar, ladrillos multicolores 35 metros, Porterilla, una acera que va alrededor, Servicios Sanitarios completo, Cubiculo completo, losa de concreto, hay fosa que hay que hacer, El Alcalde



presenta el contrato a la corporación municipal y manifiesta El Alcalde que estos Lps. 291,350.00 está en el presupuesto 2021; sigue informando el Alcalde que del parque de la Colonia Ceden se aprobaron Lps. 200,000.00; también informa El Alcalde que se firmó contrato para terminar la cancha de la Colonia Ceden, 2 lámparas para alumbrar la cancha, losa de concreto, malla reprotectora tubo de acero, área de concreto, pintura de la cancha multicolores, Albañil, ayudante, Fabricante, Suministro, mantenimiento de área verde. El Alcalde Mario Alex Caballero presenta el contrato por la cantidad de Lps. 172,290.00 para terminar la cancha de la Colonia Ceden; sigue informando El Alcalde también se contrata para el parque central para hacer un parkesito donde están los juegos, se va poner 3 mesas de ajedrez, 2 columpios, 2 sub y baja, ladrillos multicolores, restauración del Quiosco de madera, 5 personas, Suministro, área verde, el contrato es de Lps. 209,900.00 y presenta El Alcalde el contrato. El Alcalde Mario Alex Caballero Hernández manifiesta estos tres proyectos son los que se acaban de contratar los antes mencionados.

- El Regidor Santos Enrique Bonilla Bonilla informa que solicita: informe acerca del patrón, El informe de la 4 de septiembre y del Barrio El Milagro de los Fondos que se sacaron, también solicita el informe del puente de hamaca de la Aldea Los Angeles porque novio el contrato y nueve que avanza solo se hicieron las columnas de ambos lados, deberían Alcalde poner atención a ese proyecto. Responde El Alcalde Mario Alex Caballero Hernández con lo del puente de hamaca de la Aldea Los Angeles se le debe todavía a Omar Baneaga que es el encargado del proyecto y lo que se aprobaron son Lps. 360,000.00 por la Municipalidad se hizo una reconstrucción del



Proyecto, la comunidad esto poniendo la mano de obra no calificado y nosotros como municipalidad estamos poniendo la cantidad de Lps. 360,000.00, esta siendo construido el puente de hamaca de la Aldea los Angeles por la misma comunidad, por la lluvia no se habia traído la madera pero ya esta la madera y ya se esta finalizando, se espera hacer una supervisión con la Ing. Nadia Suyapa Diaz, ya que la mano de obra no calificado es por la comunidad de los Angeles. — ° —

8. Puntos Varios — ° — ° — ° —

8.1. Segundo Trimestre 2021 — ° — ° — ° —

El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez propone que lo analice y verifiquen el pleno de la Corporación Municipal el informe del Segundo Trimestre 2021 y que se va a dejar para la proxima este tema el segundo Trimestre 2021 — ° — ° — ° —

8.2. Bonos de Carbono — ° — ° — ° —

El Regidor Marco Antonio Diaz expresa que no tenian claro el informe que presentaron las personas encargadas de Bonos de Carbono. El Regidor Santos Enrique Bonilla expresa que hay que socializar el convenio con la población de nuestro Municipio. La Regidora Gloria Dolores Maradiaga expresa tienen que enseñar el convenio que han firmado con las otras municipalidades. El Regidor Estanislao Diaz Garcia expresa hay que analizar el convenio y no convencieron, no andaban un informe completo. El Regidor Wilmer Noe Mejia manifiesta que hay que leer y analizar el convenio. El Alcalde Mario Alexi Caballero propone que va hacer una reunión extraordinaria para socializar este tema de Bonos de Carbono y se va a invitar las Juntas de Agua, Cafetaleros y 5 ganaderos para

una Capacitación y socializar este tema de Bonos de carbono. — . — . — . — . — . — .

8.3. otros — . — . — . — . — . — .

- El Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez manifiesta que se necesita pagar lo que se aprobo para la Comunidad de Capulin #2 y comunidad de Capulin #3 esta solicitud fueron aprobada en Acta N° 90 del 10 de Agosto del año 2021 y aqui esta el traspaso de renglon de Lps. 100,000.00 para dichos pagos de la Comunidad de Capulin #2 y Capulin #3 de lo que solicitaron, El Alcalde somete a votación el traspaso de renglon para mantenimiento de carreteras a medianos y pequeños productores por la cantidad de Lps. 100,000.00; detallado de la siguiente manera: Asignaciones A Disminuirse: 12 Todos por la paz, 07 Seguridad Ciudadana, 001 construcción de Boulevard Barrio El centro y colonia ceden, 000 sin Actividad, 001 construcción de Boulevard Barrio El centro y colonia ceden, 47270 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio publico, 11 Fondos de Transferencia, 20 Gastos de Inversion. Asignaciones A Ampliarse: 13 pro-Honduras, 02 Sector Productividad, 001 Mantenimiento de carreteras a medianos y pequeños productores, 000 sin Actividad, 001 Mantenimiento de carreteras a medianos y pequeños productores, 23400 Mantenimiento y Reparación de obras civiles, 11 Fondos Transferencia, 20 Gastos de inversión.
- El Regidor Santos Enrique Bonilla pide un informe bien detallado de acerca del Tamaro. — . — . — . — . — . — .

El Regidor Estanislao Diaz Garcia expresa que mas que una explicación para nosotros como Corporación Municipal, La Abogada Bercely Dominguez tiene quedar explicación, aclaración al pueblo de los audios que circularon en las





Redes Sociales donde salen usted Abogada Bercely Dominguez y El Gerente Faustino Joch hablando de los tamales y los Lps 350,000.00. Responde La Abogada Bercely Dominguez que los Lps 350,000.00 no entraron a la Municipalidad, ni hay ampliación, no llegaron del Gobierno. Sigue expresando La Abogada Bercely Dominguez que participo Santa Rita, yoro en una licitación por una persona del pueblo, que no la ganaron.

9º Acuerdos y Resoluciones — . — . —

* Dando Respuesta a la solicitud de la Iglesia de Dios Barrio Subirana, Santa Rita, yoro; El pleno de la Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad 30 bolsas de cemento.

* Dando Respuesta a la solicitud del consejo Iglesia catolica Immaculada Concepción de la Aldea El Vertiente; La Honorable corporación Municipal Aprueba por Unanimidad 30 bolsas de cemento. — . — . —

* Dando Respuesta a la solicitud de la Comunidad de El portillo; La Honorable corporación Municipal Aprueba por Unanimidad lo Solicitado la Cantidad de Lps 18,500.00, con la excepción que tiene que ser canalizado a través de la Asociación de Juntas de Agua del Municipio de Santa Rita, yoro.

* El pleno de la Corporación Municipal Acuerda que para acceder a insumos (materiales) para su proyecto de agua potable y saneamiento básico tendra que pertenecer a la Asociación de Juntas de Agua del Municipio, actualizando datos e información de su Junta Local, como realizar Comprar Cloro en el banco de Cloro, toda solicitud Será refrendada por la Junta Directivo de la AJASMSRY, previa a su proyecto para la Verificación de su solicitud. — . — . —

* La Honorable Corporación Municipal

Aprueba por unanimidad el traspaso de renglón
para mantenimiento de carreteras a Medianos
y pequeños productores, por la cantidad de
Yps. 100,000.00; detallado de la siguiente manera:
Asignaciones A Disminuirse: 12 Todos por la
pa2, 01 seguridad ciudadana, 001 Construcción de
Boulevard Barrio El centro y colonia Ceden, 000
sin Actividad, 001 Construcción de Boulevard
Barrio El centro y colonia Ceden, 47210 cons-
trucciones y Mejoras de Bienes en Dominio
publico, 11 Fondos de Transferencia, 20 Gastos
de inversión. Asignaciones A Ampliarse: 13
pro- Honduras, 02 Sector productividad, 001 Man-
tenimiento de Carreteras a Medianos y pequeños
productores, 000 sin Actividad, 001 Mantenimiento
de carreteras a Medianos y pequeños productores,
23400 Mantenimiento y Reparación de obras
civiles, 11 Fondos Transferencia, 20 Gastos de
inversión. — . — . — . — . — .

10º Dominio pleno — . — . — . — . — .
No Hubo — . — . — . — . — .

11º cierre de la sesión — . — . — . — . — .
y no habiendo mas que tratar se cerro la
sesión a las 5:55 p.m. — . — . — . — . — .

Enmienda del Acta Actual: Agreguese a esta
misma Acta, en el #270 folio, donde dice:
el convenio que han firmado con las otras
Municipalidades la Municipalidad De El
Progreso, Yoro y El Negrito, Yoro.

[Firmas]
Santos Enrique Bonilla Bonilla
Eduardo M. Ortiz
Pablo Rodriguez
Pablo Rodriguez

Acta N° 93

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable
Corporación Municipal de Santa Rita, Yoro el